

Sevilla, 7 de diciembre de 2005.

HECHOS RELEVANTES

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha aprobado en el día de hoy, 7 de diciembre de 2005, la admisión a negociación de las acciones de la ampliación de capital que por importe de 2.428.800 euros fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 2005. La ampliación de capital se realizó en proporción a una acción nueva por cada diez antiguas, con cargo a la cuenta de “Reservas Voluntarias”, mediante la emisión de 242.880 nuevas acciones.

Se espera que las nuevas acciones se encuentran cotizando en la Bolsa de Valores de Madrid a partir del próximo lunes 12 de diciembre de 2005.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente

El Presidente del Consejo de Administración
D. Ricardo Pumar López